

ACUERDO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GETAFE



23/11/2020

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a trailing line.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a trailing line.



ACUERDO

GRUPO MUNICIPAL PSOE Y GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Documento político



El 19 de noviembre de 2019 el Gobierno Municipal del PSOE y el Grupo Municipal Podemos llegaron a un acuerdo para la aprobación de los Presupuestos del Ayuntamiento de Getafe para el año 2020.

Dicho acuerdo tenía como principal objetivo hacer frente a los retos a los cuales se iba a enfrentar Getafe en los próximos años. Sin embargo, los acuerdos temáticos allí presentados han debido ser reconsiderados por ambas formaciones políticas ante la situación creada por las necesidades sociales y económicas surgidas por la COVID-19.

El análisis conjunto de la situación actual ha llevado a ambas organizaciones a valorar la planificación en el tiempo de aquellos proyectos, que ya habían comenzado a desarrollarse durante este año, e introducir nuevas necesidades surgidas a raíz de la crisis sanitaria, consideradas de gran importancia para enfrentar los enormes retos que nuestra ciudad tiene por delante y que, hoy, han adquirido especial importancia siguiendo las recomendaciones establecidas por la Unión Europea dentro del programa Next Generation para afrontar la crisis económica y social originada por la COVID-19.



Para ello consideran necesario dar un paso más en la relación entre ambas organizaciones y establecer un acuerdo de Gobierno de coalición progresista en la ciudad, con el objeto de trasladar la mayoría social y progresista del Pleno del Ayuntamiento de Getafe al Gobierno municipal, consolidando el respaldo necesario para hacer frente a las crisis social y económica que vivimos originada por la situación sanitaria.

Para ello, acuerdan que los ejes prioritarios de actuación del Gobierno se van a centrar en los principales desafíos que tiene ante sí la ciudad de Getafe, sus vecinas y vecinos, con un único objetivo: no dejar a nadie atrás.

Este documento y los puntos que en él se recogen son acuerdos de Gobierno que tendrán un carácter estable. Los presupuestos municipales tendrán en



cuenta este documento como base, adaptándolo al contexto macro y micro económico vigente en cada momento.

Los presupuestos municipales de los próximos años serán herramientas fundamentales para la adaptación de la ciudad a los retos derivados de la crisis sanitaria. Ambas organizaciones aplauden la decisión del Gobierno de España de suspender la regla de gasto para que las entidades locales con superávit como el Ayuntamiento de Getafe puedan disponer de los remanentes de tesorería existentes sin poner en ningún caso en riesgo la estabilidad presupuestaria del Ayuntamiento ni el cumplimiento de sus obligaciones económicas.

El Gobierno Municipal del PSOE y el Grupo Municipal Podemos también quieren mostrar su apoyo a todas aquellas iniciativas legislativas que se inspiren en el marco del acuerdo de Coalición Progresista para un Nuevo Gobierno para España suscrito entre ambas fuerzas políticas a nivel federal para ampliar las competencias, autonomía, recursos y capacidades de los gobiernos locales; así como de aquellas medidas que desde la FEMP, en representación de los municipios, compartan esta finalidad.

1. FRENAR LA DESIGUALDAD

Antes de la crisis sanitaria, la desigualdad en la Comunidad de Madrid aumentaba año tras año. Lo estaba haciendo, además, de forma más acusada que en el conjunto de España y partiendo de niveles iniciales más altos, de modo que **la brecha entre el 20% de la población con más ingresos y el 20% con menos es en Madrid la más grande de todo el Estado.**

La crisis social y económica que está llevando aparejada la crisis sanitaria y la dejación de funciones que está realizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid, competente en políticas sociales, educación, sanidad y otros servicios básicos, hacen más necesaria que nunca, apuesta del nuevo Gobierno de coalición progresista por medidas e inversiones adecuadas para reducir esta situación.

Por tanto se propone:

- **Continuar prestando los recursos necesarios para hacer frente a la crisis social y económica derivada de la crisis sanitaria**, con líneas de ayuda destinadas a: pago de alquileres, becas de comedor, ayudas de emergencia, pago de suministros, dirigidas a las familias con mayor

vulnerabilidad y a la mayoría social de la ciudad para cobertura de las necesidades básicas de la persona

- 
- Consolidar el programa de becas para el **servicio de “desayunos en los colegios”**, consensuado con los centros escolares.
 - Prestar un servicio de asesoramiento y gestión destinado a las vecinas y vecinos que necesitan solicitar el **Ingreso Mínimo Vital a través del convenio de colaboración que se suscriba entre el Gobierno de la Nación y la Federación Española de Municipios y Provincias.**
 - Abordar en la **Mesa de Inclusión Social, la Mesa por el Empleo y en el Consejo Económico y Social**, la nueva situación social y económica derivada de la crisis sanitaria originada por el COVID-19 para adaptar las políticas públicas que se desarrollen a la realidad actual de manera consensuada con los colectivos, organizaciones y entidades allí representadas.

2. EN DEFENSA DE LA INNOVACIÓN Y EL EMPLEO DE CALIDAD EN GETAFE

Una de las principales preocupaciones de ambas organizaciones ante la crisis que vivimos es el incremento del número de personas en situación de desempleo, que en el pasado mes de septiembre supera las 12.000 personas en nuestra ciudad.



Para lograr revertir esta situación es necesario continuar trabajando en un proceso de modernización de la industria local: necesitamos **invertir más en la mejora de la conectividad y en el aumento de la presencia industrial y tecnológica en Getafe**, como establece el plan de recuperación establecido para todo el continente europeo.

Getafe debe participar de manera activa en la transición ecológica y digital de nuestro país, apoyando una economía más circular, la creación de empleos verdes y una participación decisiva en la transformación del sector aeronáutico europeo como corresponde a nuestra ciudad, cuna de la aviación española. Estos objetivos y ejes están reflejados en la Estrategia para el Empleo de la Ciudad de Getafe 2020-2023 aprobada en la Mesa para el Empleo y en el Consejo Económico y Social del municipio y por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento del pasado 28 de octubre de 2020.

Dentro de esa Estrategia para el Empleo, los grupos municipales de PSOE y Podemos quieren destacar:

- 
- Continuar trabajando en la **mesa de trabajo existente para establecer la hoja de ruta en relación con el Polígono de los Ángeles**. Esta mesa, formada por técnicos, expertos, empresarios, tejido social y GISA, debe trabajar en la normativa urbanística que rige al polígono, siendo necesario abordar en este análisis, de manera integral: el futuro de Corrugados, las conexiones con la A-4, M-45 y el barrio de los Molinos, la remodelación de la estación de Getafe Industrial y la proyectada ampliación de la UC3M y las nuevas dotaciones sociales en los terrenos del actual ACAR.
 - Proponer, coordinar y ejecutar la **participación del Ayuntamiento de Getafe en los fondos de reconstrucción europeos acordados para hacer frente a la crisis** social y económica originada por la COVID-19.
 - Proponer, coordinar y ejecutar el **reciclaje profesional para trabajadoras y trabajadores desempleados de sectores en declive o gravemente afectados por la crisis**, así como la promoción profesional de los empleados y empleadas promoviendo cualificaciones y relaciones con nuevos sectores de actividad económica donde, además, puedan rentabilizar su formación y experiencia anterior.
 - Promocionar el **cooperativismo, la economía social y los empleos verdes** dentro del marco de reconstrucción económica marcado por la Unión Europea.



3. UN GETAFE ECOLÓGICO, VERDE Y SOSTENIBLE

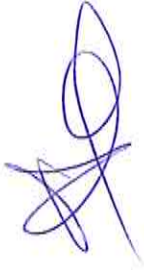
Uno de los mayores consensos que vivimos a nivel mundial es la necesidad de hacer frente desde todos los niveles a la lucha contra el cambio climático. Dicha lucha tiene especial relevancia en el ámbito local. En Getafe ya se viene trabajando en proyectos que consideramos fundamentales para situar nuestro término municipal, uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid, en el nivel que necesita para acabar con su triste aparición en el ranking de una de las ciudades más contaminadas de nuestro país como consecuencia de su ubicación geográfica y su posición entre algunas de las principales vías de comunicación de la región y del estado.



Es necesario contar con el apoyo de todas las administraciones para lograr dicho objetivo, pues las actuaciones en este sentido no entienden de límites ni fronteras. Por ello, el trabajo debe realizarse de manera conjunta. Creemos que la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y otras iniciativas del Gobierno de España son una buena herramienta para alcanzar el objetivo deseado por todas y todos: la neutralidad de emisiones, a más tardar, en 2050.

En Getafe son diversos los proyectos puestos en marcha para hacer de nuestra ciudad un espacio más verde, proyectos que las organizaciones firmantes nos comprometemos a continuar pese a la difícil situación que vivimos, dada su importancia:

- 
- Continuaremos desarrollando el **proyecto de recuperación del Parque Lineal del Manzanares, también denominado Getafe Río**, con la presentación del proyecto, la puesta en marcha de las expropiaciones necesarias, garantizando la financiación municipal para la ejecución de la obra y continuaremos las gestiones para que la Comunidad de Madrid se implique en el proyecto con financiación regional.
 - Continuar con los trabajos para la **puesta en marcha del Corredor Verde a Perales del Río**, que conlleva la recuperación de las Lagunas de Perales del Río y la creación de sendas o caminos para ciclistas y peatones de acceso a estos espacios verdes de la ciudad.
 - Puesta en marcha del **proyecto de reactivación y mantenimiento del Parque Alhóndiga- Sector III**, que se desarrollará en sucesivas fases.
 - Aprobación y puesta en marcha de la **nueva Ordenanza de Medio Ambiente** del Ayuntamiento de Getafe.
 - Continuar trabajando en programas y proyectos encaminados a la protección y bienestar animal en especial lo relativo a la puesta en marcha del **programa de control gestión y control de colonias felinas urbanas**, reglamento de uso de áreas caninas así como adaptación de los espacios públicos para una convivencia plena entre animales y vecinos y vecinas; la creación de campañas de concienciación contra el maltrato animal, el abandono y a favor de la adopción
 - Aprobación y puesta en marcha del **protocolo NOx y la zona de bajas emisiones** del Ayuntamiento de Getafe según establece la declaración de



emergencia climática aprobada por el Gobierno de España. Dicha puesta en marcha se realizará continuando los planes ya elaborados por la Concejalía de Sostenibilidad para la implantación por fases de ambos instrumentos y se valorará de manera conjunta la necesidad de ampliar progresivamente las zonas de aplicación, acompañándolas de las campañas de concienciación ciudadana necesarias.

- Según la OMS, la segunda amenaza para la salud pública, después de la contaminación atmosférica, es el ruido producido por el tráfico rodado por ello consideramos la necesidad de **aprobar un plan de zona de bajas emisiones acústicas** una zona de reducción de contaminación acústica, con acceso limitado y especial atención en zonas sensibles como escuelas.

4. LA SALUD ES LO PRIMERO

Si algo ha demostrado esta crisis, sin precedentes en la historia reciente de nuestro país, es la necesidad de reforzar los servicios sanitarios. Poner en valor el reconocimiento de nuestros y nuestras profesionales sanitarias durante este periodo debe ir acompañado de medidas para fortalecer nuestro sistema sanitario.

Es evidente que las competencias municipales en este ámbito son muy limitadas, pero tampoco podemos olvidar que **los Ayuntamientos han sido tradicionalmente la punta de lanza en las reivindicaciones y origen de muchos servicios** en este ámbito que nunca antes fueron prestados de forma pública y universal.

Por ello proponemos:

- 
- Continuar los trabajos ya iniciados de **puesta en marcha de un servicio de dentista municipal similar al implantando en otros municipios de nuestro país**. Se dotará de las plazas y recursos económicos necesarios para su funcionamiento esta legislatura.
 - Continuar con el desarrollo del **servicio de atención psicológica municipal**, ampliando la plantilla de psicólogos municipales con especial atención a las vecinas y vecinos afectados por la crisis sanitaria originada por la COVID-19.
 - Potenciar y reforzar los **servicios de planificación familiar y sexualidad entre los jóvenes del municipio**- creando nuevos talleres (sesiones



conjuntas, además de las individuales actuales)- para permitir aumentar la atención ginecológica.

- Reforzar el trabajo realizado por el Centro de atención a las adicciones (antiguo CAID) y la programación del "Objetivo 0,0", además de la creación de un **Plan Especial contra la Ludopatía**, que abordará el problema del juego y las casas de apuestas en el municipio.
- Las delegaciones de Salud, Sostenibilidad y Urbanismo trabajaran conjuntamente en la implementación de **estudios independientes en materia de contaminación electromagnética, salud pública y la implantación de las nuevas tecnologías**.
- Exigir la **derogación de la ley 15/97**, defendiendo la titularidad, gestión y provisión públicas de todos los servicios sanitarios.

5. LA MOVILIDAD COMO EJE DE CIUDAD

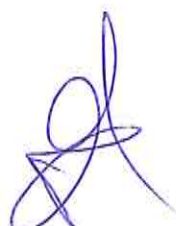
En la última década nuestra ciudad ha figurado entre los rankings de ciudades con mayor contaminación de nuestro país: su cercanía a la capital y su ubicación, rodeada de las principales vías de comunicación, ha provocado esta situación, como los diversos estudios realizados por diversas administraciones han demostrado.



Durante el confinamiento provocado por la pandemia se ha demostrado de forma empírica que **la reducción de la circulación de vehículos durante el confinamiento ha traído consigo una importante reducción en el nivel de emisiones y, por tanto, de la contaminación**. Hoy todas las políticas públicas en el mundo y en nuestro país abogan por la necesidad de reducir la contaminación del aire en nuestras ciudades como eje fundamental de la lucha contra el cambio climático. Para ello es necesaria una transformación drástica de la movilidad de las ciudades.

Por ello proponemos:

- Desarrollo de las propuestas planteadas en el PMUS (**Plan de Movilidad Urbana Sostenible**), actualizadas con los nuevos condicionantes urbanos y evaluándose de modo que pueda mejorarse continuamente.

- 
- Continuar trabajando en la mejora de la movilidad peatonal en la ciudad con las remodelaciones urbanas que fueran necesarias y viables, poniendo especial énfasis en los principales focos (hospital, universidad, ambulatorio, grandes instalaciones deportivas, Ayuntamiento, etc.).
 - **Transitar hacia el concepto de la “supermanzana”**, esto es, un modelo de movilidad integral en espacios urbanos de tamaño inferior al barrio donde la prioridad máxima es para el peatón y el tráfico se encuentra limitado, lo que supone una mejora de la calidad de vida para la ciudadanía.
 - **Reforzar y defender el sistema de transporte urbano colectivo**, ajustando sus necesidades a las medidas sanitarias vigentes y cooperando con el resto de administraciones para su adaptación a los cambios que exigen y demandan las vecinas y vecinos de nuestra localidad. Es una prioridad la urgente remodelación de la estación de Getafe Industrial.
 - Continuar con el **proyecto de ejecución de las obras de remodelación y adecuación de carriles bici existentes y construcción de nuevos tramos acordado**. En el entorno urbano se establecerá la circulación en bicicleta principalmente en la calzada y se continuará desarrollando el proyecto calles 30. Se instalarán aparcabicis en aquellas zonas de que se consideren de interés y se mantendrá el servicio de Gbici.
 - Se continuará trabajando para mejorar y ampliar la red de aparcamientos disuasorios de la ciudad, que incluye **la remodelación del aparcamiento de la estación de la red de Cercanías Sector III**.
 - Desarrollo del **estudio de movilidad del entorno del Hospital de Getafe** ya planificado basado en la mejora del transporte público en el centro y de la ampliación del aparcamiento. **Estudio de movilidad de la M-406** en el tramo entre la A42 y el término municipal de Leganés para su transformación en vía urbana, reducción de velocidades en la vía, instalación de pasos de peatones y semáforos así como rotonda de acceso a las urgencias del Hospital y al parque de bomberos.
- 

6. FEMINISMO, EJE TRANSVERSAL DE TODAS LAS POLÍTICAS PÚBLICAS



El movimiento feminista ha demostrado ser estos últimos años un potente motor de cambio para nuestra sociedad. Sus luchas y reivindicaciones han

permeado en todas las capas de la sociedad hasta representar un movimiento sobre el que tienen que pronunciarse todos los agentes políticos que aspiran a tener representación política. Los gobiernos locales, aún sin tener competencias propias para abordar el tratamiento de la igualdad, pueden y deben hacer todo lo que esté en su mano para empujar en la democratización que supone el feminismo.

Ambas organizaciones acuerdan que garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades para todas las mujeres, la integración de la perspectiva de género en todas las políticas municipales, y la lucha contra la violencia machista, serán las señas de identidad del Gobierno de coalición progresista. Para lograrlo hemos proponemos:

- 
- Cambiar la denominación de la Concejalía de Mujer e Igualdad a Concejalía de Feminismos, **con el objeto de aglutinar todas las actuaciones encaminadas a lograr la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres**, así como introducir la perspectiva de género en todas las políticas municipales.
 - Continuar con el desarrollo del **Plan de Igualdad de la ciudad de Getafe** ya iniciado con la participación de todas las entidades sociales representadas en el Consejo Sectorial de la materia, otras delegaciones municipales y otras asociaciones de interés como la FAPA y los centros escolares.
 - Potenciar **la empleabilidad de las mujeres, con especial atención al acceso, condiciones y estabilidad en el empleo**. Se establecerán las herramientas para visibilizar la discriminación en el empleo y se fomentarán iniciativas para el empoderamiento económico de la mujer, además de impulsar la formación en igualdad en el área de formación y empleo.
 - Difundir los trabajos realizados desde el Consejo Municipal de Mujer e Igualdad y **poner en valor la participación de las mujeres de Getafe** en ese ámbito, así como visibilizar sus actuaciones en el mundo del deporte y la cultura; siendo la mujer referencia para la definición de políticas públicas en materias tan dispares como el urbanismo la movilidad, la salud o los servicios sociales.

- 
- Aprobación de **un programa específico que contemple como eje principal la abolición de la prostitución** y trata con medidas de apoyo a las personas en situación prostitución, ofreciéndoles la posibilidad de un futuro digno. Prevención y sensibilización son las bases para la desaparición de la prostitución, de la explotación sexual y de la trata de personas en los términos aprobados por el Pleno de 28 de septiembre de 2020.
 - Continuar trabajando en el ámbito de **la igualdad con los más jóvenes**, con especial incidencia en los centros educativos. Para ello se desarrollarán programas específicos, como "Rebeldes de Género" y cuantas otras acciones sean necesarias en esta materia de manera coordinada con las concejalías de Educación y Juventud.
 - Crear un espacio municipal LGTBI, encargado de centralizar las tareas de información, asesoramiento y creación de recursos para el conjunto de los servicios municipales de Getafe, así como de prestar atención directa a las personas LGTBI. El centro será el encargado de crear una guía de recursos para personas trans en el municipio de Getafe.

7. GETAFE 2030



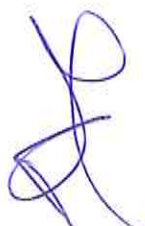
Getafe se sumó al inicio de esta legislatura a la Declaración de la FEMP en favor de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos objetivos son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos y todas. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos en nuestra ciudad en el día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima y la degradación ambiental. Es el objetivo común de ambas organizaciones políticas no dejar a nadie atrás, por lo que es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030. Getafe viene dando los primeros pasos para establecer estos objetivos como elementos transversales de su actuación diaria; ahora da un paso más para coordinar, evaluar y obtener políticas públicas capaces de obtener su cumplimiento efectivo.

- 
- Continuar trabajando en **un diagnóstico propio sobre la situación de la Agenda 2030 en el Municipio**, para posteriormente definir una hoja de ruta al respecto, marcando líneas estratégicas, objetivos, medidas y posibles mejoras.
 - Es un objetivo prioritario **promover la urbanización inclusiva y sostenible, además de disponer de la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos urbanos**, donde la convivencia sea un valor. Por ello, estableceremos mapeos de itinerarios seguros desde el punto de vista de igualdad y con actuaciones encaminadas a disponer de una ciudad 100% accesible.
 - Otro objetivo para lograr unas ciudades sostenibles es proporcionar **acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles**, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con diversidad funcional.
 - Para lograr cumplir con el objetivo de **reducción de las desigualdades en Getafe** se continuará trabajando para potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
 - Para lograr cumplir con el objetivo de disponer de instituciones sólidas trabajaremos para garantizar **la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades** de las vecinas y vecinos de Getafe.



8. SERVICIOS PÚBLICOS DIGNOS Y DE CALIDAD

Durante el estado de alarma motivado por la crisis sanitaria que nuestro país ha vivido se ha demostrado con la mayor claridad posible la importancia de los servicios públicos para nuestro día a día. Han sido los servicios públicos quienes han estado en primera línea de combate frente al virus, poniendo esta situación en evidencia las gravísimas consecuencias de las privatizaciones de servicios públicos realizadas tras la crisis de 2008.



Estas privatizaciones han repercutido en la calidad de los servicios públicos que ofrecen las diferentes administraciones. **Ambas organizaciones se comprometen a continuar trabajando para lograr unos servicios esenciales 100% públicos, dignos y de calidad.** Para ello hemos destacamos:

- Avanzar en los trabajos de la **Mesa de Municipalización** para ampliar la misma a todos los trabajos considerados esenciales durante la crisis sanitaria, así como continuar revisando todos los contratos cercanos a su finalización para su análisis y consideración, con el objetivo de analizar la viabilidad de que dichos servicios sean de gestión directa por la propia administración.
- Continuar trabajando en la **inclusión de un mayor número de cláusulas sociales en los diferentes contratos de obras y servicios públicos** permitidos por la Ley de Contratos del Sector Público, con el objeto de reducir la preponderancia de las condiciones económicas en los mismos.

9. VIVIENDA



El problema del acceso a la vivienda es una de las principales preocupaciones de las vecinas y vecinos de Getafe. El urbanismo descontrolado de las décadas anteriores no ha subsanado una situación que impide el ejercicio constitucional del derecho a disponer de una vivienda. La **dificultad de acceso a la compra de vivienda para las clases populares, motivada por un crecimiento de la precariedad laboral**, se ha trasladado al acceso al mercado del alquiler, cuyos precios en la ciudad están alejados del cada día menor poder adquisitivo de la mayoría de las trabajadoras y trabajadores.

Las medidas acordadas por el Gobierno de Coalición Progresista para **poner techo a las subidas abusivas de los precios del alquiler**, dotando a los Ayuntamientos de las herramientas para limitar dichos precios, así como definiendo el marco legal que defina los conceptos de “vivienda vacía” y “gran tenedor de vivienda”, nos permitirán seguir trabajando para:

- Ampliar el **Parque Público de Viviendas Municipal**, con especial atención a viviendas en alquiler para jóvenes. Por tanto, de todas aquellas promociones que realice la EMSV, una cantidad cercana al 50% de las viviendas disponibles será destinada al alquiler a precio reducido para incidir en el mercado privado del alquiler por el lado de la oferta.

- 
- Se continuará trabajando en los **programas de Vivienda Abierta, compartida o de intercambio** con los correspondientes análisis y estudios para conocer su incidencia en el mercado.
 - Se exigirá a la Consejería de Vivienda de la Comunidad de Madrid la **cesión del suelo disponible por dicha administración en nuestro término municipal a la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda** para ampliar el Parque Público de Viviendas Municipal.
 - Continuar trabajando para la **recuperación de los pisos tutelados de la Avenida de las Ciudades** a su uso original en los términos acordados en el Pleno de julio de 2020; extendiendo este sistema en otras actuaciones municipales compartiendo ambas organizaciones la importancia de implementar sistemas de cohabitación para personas mayores en viviendas tuteladas.

10. EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

La situación de recortes que viene sufriendo la Educación en nuestra región ha debilitado profundamente a la Escuela Pública. Esta debilidad viene motivada por la constante transferencia de fondos públicos desde los diferentes gobiernos regionales del PP a la escuela privada y concertada.



La crisis sanitaria que vivimos ha profundizado aún más en la brecha social que la falta de inversión pública en la educación está trasladando a nuestra sociedad. Además, esta brecha social está teniendo graves consecuencias entre nuestra juventud e infancia, que vienen agravadas por la falta de recursos puestos a disposición de las mismas.

Para revertir esta situación proponemos:

- Seguir exigiendo a la Comunidad de Madrid, administración competente en Educación, que se reviertan los recortes en esta materia y se **finalice el modelo de construcción por fases de los centros educativos**, que tanto daño ha llevado al modelo educativo regional.
-

- 
- En relación a la Escuela Infantil de Buenavista, realizaremos las gestiones necesarias para que la Comunidad de Madrid dé de alta el centro dentro de la red pública de escuelas infantiles, siendo su gestión municipal directa.
 - Continuaremos con los trabajos, recogidos en el acuerdo de Presupuestos para el año 2020, de construir **una Escuela Infantil Municipal en el barrio de Los Molinos**. Además, trabajaremos para agilizar los protocolos de provisión de bajas en las EEII.
 - **Continuaremos con los programas de ocio y tiempo libre en la calle para jóvenes**, programas de huertos escolares y continuaremos potenciando el uso de centros escolares u otros centros públicos fuera de su horario habitual para actividades destinadas a la juventud y la infancia.
 - Continuar trabajando para la implantación del **modelo 0/12 en los centros educativos** públicos de la localidad con el objeto de proporcionar sistemas integrados de educación pública y de calidad para todas las vecinas y vecinos de Getafe.
 - Continuar trabajando en ampliar la participación de los jóvenes en analizar y programar aquellas actividades que cubran sus necesidades, así como potenciar **las subvenciones y ayudas a las entidades juveniles para sus campamentos, como el importe destinado a la Bolsa de Iniciativas Juveniles (BIJ)** para el ejercicio 2021 y seguir apostando por programas como Getafe se Mueve o Enrédate.



11. UNA ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA, CERCANA Y EFICAZ

Getafe es una ciudad con unas profundas raíces de participación de la ciudadanía en la vida pública del municipio. El siglo XX supuso una gran transformación para convertir una ciudad agrícola en una ciudad industrial cuyos movimientos sindicales son el verdadero germen de esa identidad colectiva de ciudad. En la anterior legislatura las organizaciones que suscriben este acuerdo recuperaron la participación con la puesta en marcha de un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que el gobierno del Partido Popular había dejado sin efecto en la legislatura de 2011-2015.

Nuestros barrios son un elemento imprescindible para la cohesión de la ciudad, y uno de los objetivos de este acuerdo es reforzar los elementos descentralizadores de la administración municipal para dotar de autonomía e



identidad a los barrios de la ciudad facilitando la vida cotidiana en su espacio más cercano. Para ello:

- Abordaremos una mayor descentralización administrativa en los barrios para acercar la administración, la realización de trámites y los servicios públicos a la ciudadanía. En este sentido, continuaremos los trabajos necesarios para desarrollar las **Juntas de Distrito Municipal** con el fin de acercar la administración a la ciudadanía y mejorar la prestación de servicios públicos en los barrios. La primera iniciativa será en el barrio de Perales del Río.
- Construcción del **nuevo centro cívico de Las Margaritas** para dotar a los barrios de las instalaciones que merecen para desarrollar las actividades, cursos y espacios de convivencia para mejorar la vida en el barrio
- Continuar con la implementación del **Reglamento de Participación Ciudadana** aprobado la pasada legislatura, seguir profundizando en los presupuestos participativos como mecanismo para priorizar, discutir y decidir las actuaciones municipales; y valorar todos aquellos mecanismos necesarios para aumentar la participación.
- Apoyar y fomentar el tejido asociativo en el municipio mediante medidas destinadas a promover su actividad y facilitar su incidencia en la vida de la ciudad. Se continuará trabajando en el objetivo de **poner en valor el trabajo de las personas voluntarias** que colaboran con las actividades municipales según regula la normativa vigente.



12. UNA CIUDAD DE CONVIVENCIA PARA TODOS Y TODAS

La ciudad es un elemento vivo que ha sufrido históricamente diversos cambios en la composición de su población. El desarrollo industrial de la ciudad de mediados del siglo XX provocó la llegada de mano de obra masiva procedente de otras regiones de nuestro país. El aumento de la edad media de la población, unido a una disminución de la natalidad, ha conllevado la necesidad de llegada de mano de obra procedente de otros países a nuestra ciudad. Es objetivo de ambas formaciones diseñar, desarrollar y ejecutar las políticas públicas necesarias para cohesionar, como ya se hizo en el pasado, la convivencia de diferentes culturas, religiones, edades e ideologías de manera pacífica y sostenible.

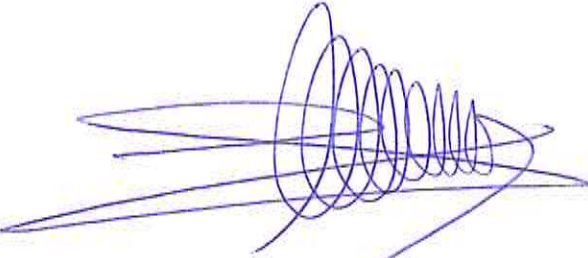
- 
- Es objetivo de ambas organizaciones continuar trabajando en los programas de **prevención de la soledad entre las personas mayores**, dotar a la ciudad de los espacios necesarios para promocionar la autonomía, el envejecimiento activo y el empoderamiento social de las vecinas y vecinos con más edad, anteponiendo, siempre que se pueda, su permanencia en el propio entorno.
 - Desarrollaremos programas de políticas públicas que tengan como eje vertebrador de todas ellas la **convivencia como elemento primordial** para su desarrollo. Además se establecerán jornadas, charlas y cualquier tipo de mediación que facilite la convivencia a través de todos los soportes municipales.
 - La cultura es un elemento fundamental en cualquier sociedad para fomentar la opinión crítica de la realidad que vivimos. Es objetivo prioritario de ambas organizaciones desarrollar un amplio programa cultural basado en la calidad y en la descentralización. Continuaremos trabajando con los programas de **Cultura en la Calle y Cultura en los barrios**.
 - **El deporte es un espacio de convivencia** que refuerza los valores de esfuerzo, superación, perseverancia, igualdad, respeto, deportividad, solidaridad y compañerismo. Es objetivo prioritario de ambas formaciones la finalización de las obras del Polideportivo San Isidro, que la gestión de la instalación sea municipal, así como seguir trabajando en la mejora de las instalaciones deportivas municipales existentes.
- 

ESPACIOS DE COORDINACIÓN

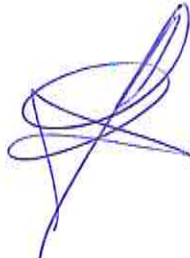
Se establecerá una **mesa de seguimiento del acuerdo**, entre ambas organizaciones para evaluar el cumplimiento del documento político y solventar todas aquellas diferencias que pudieran surgir en el marco del mismo. Esta mesa podrá reunirse a petición de las partes, quienes también acordarán su composición.



Este acuerdo ha sido ratificado previamente por las agrupaciones locales de Getafe de PSOE y Podemos, que celebraron sendas consultas a la militancia. Las abajo firmantes en representación de ambas organizaciones se comprometen a trabajar para su cumplimiento desde el Gobierno Municipal.



Sara Hernández Barroso



Alba Leo Pérez

En Getafe a 23 de noviembre de 2020

